

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIÓCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
3 ABRIL
DE 2022

AÑO LXXII. N.º 3797



CAMINO DE SANTIAGO Y PEREGRINACIÓN EUROPEA DE JÓVENES

Las Diócesis de Castilla y León y Santander peregrinarán juntas por el Camino Portugués. Saldrán el 27 de julio rumbo a Vigo para iniciar el camino y llegarán el día 2 de agosto a Santiago, donde se unirán a la PEJ.

Página 5

EDITORIAL

Sí a la vida

Recientemente celebrábamos la fiesta de la Anunciación del Señor o de la Encarnación recordando el momento en que Dios se hizo presente en medio de nosotros en el seno de una joven nazarena llamada María. Con tal motivo cada año por estas fechas se hace especial hincapié en la defensa de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, incluso con manifestaciones. Coincide esto con el aumento de la sensibilidad a favor de los animales con la consiguiente legislación. Lo que llama especialmente la atención es la gran contradicción e incoherencia que supone que muchos de

los que defienden los derechos de los animales no tienen reparo en admitir como un derecho la destrucción de vidas humanas vulnerables e indefensas.

Lo grave de todo esto es que, además de los cientos de miles de niños que son destruidos en el vientre de sus madres, algo espeluznante, una gran mayoría lo ven como algo normal, incluso como un derecho de la mujer. Es este uno de los signos más evidentes de que nuestra sociedad está gravemente enferma y corrompida. Corrompidos los gobernantes que lo justifican y corrompidos los ciudadanos que lo aceptan. Y no po-

demo acostumbrarnos al aborto ni resignarnos ni tirar la toalla, como si no fuera algo gravísimo. Como grave es no respetar la objeción de conciencia de los profesionales de la sanidad o la libertad de quienes tratan de ayudar a las madres que están dispuestas a abortar a que se den cuenta de que el aborto no soluciona ningún problema. Si alguien hubiera interrumpido el embarazo de María, habría matado al mismo Jesús que vino al mundo a salvarnos. Los demás niños del mundo en este sentido no tienen menos derecho a vivir que Jesús o que las hijas del Rey.

Día 7

El Tweet
del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG

Por desgracia, en este país, en pleno siglo XXI, debemos seguir reclamando el pleno respeto a derechos fundamentales como el de la vida, la libertad religiosa y de conciencia.

Catequesis sobre la vejez 4. *La despedida y la herencia: memoria y testimonio*

Reflexionamos hoy sobre *la memoria y el testimonio* que transmiten los ancianos, y nos centramos particularmente en la historia de Moisés. En los días previos a su muerte, Moisés pronunció su *testamento espiritual*, que es una hermosa *confesión de fe*. Sus palabras no sólo *testimonian* el amor y la fidelidad de Dios, sino también las infidelidades de su pueblo. Esta transmisión de la fe y del sentido de la vida —que se hace a partir de las propias experiencias, sin ocultar las luces y las sombras— es la *tradición*, que pasa de generación en generación.

También el Evangelio nos *da testimonio* de la historia de Jesús y de las experiencias de los discípulos. Lo hace con honestidad, sin esconder las fragilidades e incluso las traiciones de los seguidores de Jesús. Esto nos lleva

a preguntarnos: ¿cómo transmitimos la fe a las futuras generaciones?, ¿damos testimonio gozoso de la presencia de Dios en nuestra vida, sabiendo reconocer, al mismo tiempo, nuestras faltas de coherencia?



FORMACIÓN RELIGIOSA

La muerte como verdadero nacimiento

El hombre, mientras vive en la tierra, tiene muchas posibilidades limitadas, nunca puede ser totalmente él mismo. Cabe decir que sólo acaba de nacer o nace totalmente cuando muere. Más que del fin de la vida habría que hablar de la llegada a una meta muy importante. Es cierto que nos vamos desgastando y envejeciendo biológicamente, pero hay una vida interior que va creciendo. Algo así como el grano de trigo que “muere” para germinar. Aunque el hombre exterior se está destruyendo, nuestro hombre interior se renueva de día en día (2 Cor 4,16).

Sería una maldición vivir eternamente la vida biológica, no morir nunca, nunca... Así nunca llegaríamos a la plenitud. No morir es no madurar. En este sentido las crisis de esta vida, los fracasos, los sufrimientos, las

enfermedades nos ayudan a madurar. Como la nueva planta que nace de la semilla, la muerte nos transforma en hombres nuevos. Es realmente nacer de nuevo.

He aquí un texto de Leonardo Boff que refleja bellamente esta idea: “La muerte es semejante al nacimiento. Al nacer, el niño abandona el útero materno que, poco a poco, al cabo de nueve meses, se iba volviendo sofocante y agotaba las posibilidades de vida intrauterina. Pasa por una violenta crisis: lo aprietan y lo empujan por todas partes y lo lanzan al mundo. No sabe que le espera un mundo más amplio que el vientre materno, lleno de anchos horizontes e ilimitadas posibilidades de comunicación. Al morir el hombre pasa por una crisis semejante: se vuelve más débil, va perdiendo respiración, agoniza y es como arranca-

do de este mundo. Mal sabe que va a irrumpir en un mundo mucho más vasto que el que acaba de dejar y que su capacidad de relacionarse se extenderá hasta el infinito”.

También podemos añadir que el niño está dentro de su madre, pero no la ve. Sólo después del trauma del nacimiento puede contemplar su rostro. Nosotros vivimos en Dios, pero sólo tras la muerte podremos verlo cara a cara. Ciertamente así como el nacimiento tiene su parte dolorosa y traumática, también la muerte. Si al niño que está dentro de la madre le pidieran opinión, tal vez diría que está muy feliz y no quiere salir. Pero merece la pena nacer y del mismo modo también merece la pena morir.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098
Cabecera: Imagen MAS
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13 TV

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



“PARA LA LIBERTAD NOS HA LIBERADO CRISTO” (Gal 5, 1)

La objeción de conciencia

Nunca como en el momento presente el ser humano se ha sentido tan libre y motivado para defender su libertad frente a todo intento de manipulación y opresión pero, como asegura la Nota que acaba de hacer pública la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española, “esta libertad estará siempre amenazada por estados y grupos de poder que no dudan en utilizar cualquier medio para influir en la conciencia de las perso-



La tendencia “civilizada” es procurar el dominio a través de la educación y la seducción de la conciencia.

nas, para difundir determinadas ideologías o para defender los propios intereses”.

Ciertamente, aunque la invasión de Ucrania por parte de Rusia ha vuelto a poner desgraciadamente de moda el intento de arrebatar la libertad a personas y territorios con el uso de la violencia, en realidad la tendencia “civilizada” es procurar el dominio a través de la educación y la seducción de la conciencia. Si el método de la violencia física causa muertes, el de la seducción cultural al que no es ajeno todo tipo de poder, corre el riesgo de cercenar la libertad de las personas y de someterlas a poderes e intereses ocultos.

No respetar la libertad de la persona es no respetar su dignidad: “La aspiración a vivir en libertad está inscrita en el corazón del hombre”. No es este un derecho que derive de la voluntad de los seres humanos a través del estado o de los poderes públicos, sino que su fuente está en el ser humano mismo y en el Dios que lo ha creado. Esto mismo debemos decir de los demás derechos fundamentales como el derecho a la vida y el de la libertad religiosa.

La “muerte de Dios” preconizada por Nietzsche trajo aparejada la desaparición de ciertos valores cristianos en la sociedad contemporánea. Por aquella misma puerta entró el relativismo y, en último término, el subjetivismo, de modo que resultaron malheridos los valores objetivos y se abrió paso a los subjetivos. Sorteando todo límite ético, los poderes públicos han apostado por nuevos derechos que “en realidad, son la manifestación de deseos subjetivos. De este modo, estos deseos se convierten en fuente de derecho, aunque su realización implique la negación de auténticos



Otro derecho fundamental que está en peligro es el de la libertad religiosa y el de libertad de conciencia que prescribe no obligar a nadie a actuar contra su conciencia ni impedirle actuar conforme a ella.

derechos básicos de otros seres humanos”. Así, por ejemplo, mientras un usuario de Cáritas acude a la beneficencia del sillón solidario para que le arreglen la dentadura, se gasta el dinero de todos en procurar el aborto; y para más escarnio, a esto se le llama salud reproductiva. Además, los poderes públicos imponen estos principios en los planes educativos y en las terminales mediáticas subvencionadas y restringen el derecho a la objeción de conciencia.

Este salto no se ha dado de la noche a la mañana. La táctica seductora que ha actuado como cloroformo sobre las conciencias ha seguido siempre la misma ruta: presentación de un caso conmovedor, apelación a la libertad personal del que lo sufre, llamamiento a la solidaridad y a la tolerancia, reclamación del derecho... Pasó con el aborto y, hace un año, con la eutanasia. En ambos casos, el primero de los derechos, el derecho a la vida, ha quedado gravemente desprotegido.

Otro derecho fundamental que está en peligro es el de la libertad religiosa y el de libertad de conciencia que prescribe no obligar a nadie a actuar contra su conciencia ni impedirle actuar conforme a ella. El Estado ha de respetar este derecho, evitando cualquier presión como la que se ejerce contra los que no colaboran en las prácticas eutanásicas. Como dice el Catecismo de la Iglesia católica, cuando las prescripciones de las autoridades civiles van en contra del orden moral, de los derechos fundamentales de las personas o las enseñanzas del Evangelio, el ciudadano tiene obligación en conciencia de no seguirlas.

+ Jesús, Obispo de Astorga



FOESSA REVELA QUE UNO DE CADA SEIS HABITANTES EN CASTILLA Y LEÓN ESTÁ EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN TRAS LA PANDEMIA

- Desde el año 2018, la exclusión severa ha aumentado un 54% y ya afecta a 225.000 personas, 79.000 más que antes de la crisis sanitaria

- Más de 120 mil familias castellanoleonesas quedan en situación de pobreza severa una vez realizado el pago del alquiler o la hipoteca Cáritas.

Cáritas ha presentado el miércoles 23 de marzo el “Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León” de la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de la Sociología Aplicada). En el acto, que ha tenido lugar en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez de Valladolid, han intervenido Mons. Jesús Fernández González, obispo de la diócesis de Astorga y obispo acompañante de Cáritas Española, Antonio Jesús Martín de Lera, presidente de Cáritas Autonómica de Castilla y León, y Thomas Ubrich, miembro del Equipo de Estudios de Cáritas Española y del Comité técnico de la Fundación FOESSA.

Los principales resultados de este trabajo de investigación, del cual el obispo ha querido transmitir su agradecimiento por ser “generoso” y “entregado”, alertan de un aumento en las tasas de exclusión social y una reducción del espacio de integración plena en Castilla y León a causa de la irrupción de la pandemia. De hecho, uno de cada seis habitantes (18%) de esta comunidad autónoma se encuentran en exclusión social, lo que supone un total de 426.000 personas en una situación de importante desventaja. El informe refleja, además, un crecimiento de un 54% entre las personas más frágiles, las que se encuentran en situación de exclusión severa, que ya representan a más de la mitad de las personas presentes en el espacio de la exclusión social (225.000).

Las brechas de la exclusión

Todas estas carencias tienen un impacto desigual sobre las personas. Desde FOESSA se advierte de un crecimiento de las brechas relacionadas con el **género y la nacionalidad de origen**. Otra que también cobra cada vez más fuerza en la Comunidad es la de la **edad**.

La crisis de la Covid está feminizando aún más el espacio de exclusión en Castilla y León. La exclusión social en los hogares encabezados por mujeres ha pasado del 17% en 2018 al

25% en 2021, un incremento que multiplica por 2,5 el registrado durante el mismo periodo en el caso de los hombres (que pasaron del 12% al 15%).

El país de origen también constituye un rasgo diferencial en el caso de las brechas de exclusión. Más de la mitad de los hogares encabezados por una persona de origen extranjero se encuentran en situación de exclusión, esto significa que es 3,5 veces mayor que en los hogares encabezados por alguien de nacionalidad española, lo que dibuja una nueva línea de profundidad en la sociedad fracturada.

Una tercera brecha se abre en la sociedad castellanoleonesa por el incremento de la tasa de exclusión entre las personas más jóvenes. Uno de cada cuatro jóvenes menores de 30 años está afectado por procesos de exclusión social. Para FOESSA, supone una situación que les impide dibujar proyectos de vida para dar el salto a la vida adulta. Esta situación de exclusión genera jóvenes sin empleo o en empleos temporales y precarios, que imposibilitan la emancipación, el sustento de una vida independiente o la creación de una familia.

Apagón digital

Las medidas de distanciamiento social durante la pandemia, han traído un nuevo elemento de desigualdad: la **brecha digital**. Esta brecha digital tiene como principales causas la ausencia de dispositivos, de conexión o de habilidades para el manejo de Internet. Esta situación afecta ya a tres de cada diez hogares en Castilla y León (31%), y se incrementa hasta el 42% en el caso de los hogares que están en situación de exclusión severa.

Empleo, vivienda y salud

El empleo durante esta crisis se ha caracterizado por la precariedad, que se ha duplicado y alcanza a más de 79.000 hogares (un 11% del total) que dependen económicamente de una persona que sufre inestabilidad laboral grave. Se trata de cabezas de familia que en el último año han tenido: 3 o más meses de desempleo, 3 o más contratos diferentes, en 3 o más empresas distintas.



LA VIRGEN DE CASTROTIERRA PEREGRINARÁ A ASTORGA DEL 7 AL 15 DE MAYO

En la tarde del domingo 20 de marzo, el obispo de Astorga, Mons. Jesús Fernández, se reunía con los Procuradores de la Tierra quienes pidieron su autorización para la salida hacia Astorga de la Virgen de Nuestra del Castro del 7 al 15 de mayo.

La última vez que esta imagen, tan venerada por las comarcas de la Valduerna, La Bañeza y Astorga, salió de su santuario fue el 1 de mayo de 2017, siendo obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez. Dos años después, en 19 de mayo de 2019, estaba prevista su salida de nuevo, por la falta de agua, pero no pudo llevarse a cabo por el fallecimiento repentino del tan querido prelado asturicense.



CAMINO DE SANTIAGO Y PEREGRINACIÓN EUROPEA DE JÓVENES

Del 27 de julio al 7 de agosto

El Papa Francisco prolongó el Año Santo Compostelano hasta el presente 2022. Es por eso que, se decidió aplazar -hasta ahora-, la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago.

La Peregrinación Europea de Jóvenes (PEJ), viene precedida de unos días de preparación realizando el Camino de Santiago. Las Diócesis de Castilla y León y Santander peregrinarán todas juntas por el Camino Portugués. Saldrán el 27 de julio rumbo a Vigo para iniciar el camino y llegarán el día 2 a Santiago para incorporarse a la PEJ que tendrá lugar del 3 al 7 de agosto.

Desde nuestra Iglesia Particular de Astorga, el delegado de Pastoral Juvenil, Luis Fernández, afirma que “tenemos la ilusión de poder participar con un número significativo de adolescentes y jóvenes. Además, pensamos que esta experiencia del Camino de Santiago, compartido con jóvenes de otras Diócesis y la posterior participación en la PEJ con jóvenes de otros países de Europa, puede ser muy enriquecedora para todos, así como un auténtico acontecimiento de gracia y bendición.”

Todos los interesados en participar pueden consultar cualquier duda en el correo electrónico pjastorga21@gmail.com ; o el en teléfono del delegado, Luis Fernández Olivares (o WhatsApp) al 660 86 29 30. También se puede consultar la web: www.pjastorga.es Asimismo, el delegado está a total disposición por si se quiere que acuda personalmente a algún sitio para presentarlo todo con más detenimiento y detalle.

jóvenes de 15 a 35 años
¡INSCRÍBETE!
NO PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD
Del 27 de julio al 7 de agosto

Salida: 27 de julio
Camino: 28 jul-2 ago
PEJ: 3-7 agosto
Regreso: 7 de agosto

PRECIO:
Camino+PEJ: 275€
Solo camino: 145€
Solo PEJ: 130€

Formulario de inscripción activando código QR.
Más información: pjastorga.es
Contacto: pjastorga21@gmail.com
Tif. Luis (Delegado): 660 86 29 30

Pago:
Nº de cuenta: ES71 0049 4625 7222 1002 9214
Concepto: Pastoral Juvenil PEJ + Nombre y apellidos del participante

El plazo de inscripción ya está abierto y se cerrará el 30 de junio. Pueden participar adolescentes y jóvenes nacidos desde 2006 (inclusive) en adelante (hasta los 35 años).

XVIII ENCUENTRO MISIONERO DE JÓVENES

En El Escorial, del 22 al 24 de abril

El Consejo de Jóvenes de Obras Misionales Pontificias y la Comisión Episcopal de Misiones organizan, en El Escorial (Madrid), del 22 al 24 de abril de 2022, el XVIII Encuentro Misionero de Jóvenes, dirigido a todos aquellos de entre 18 a 35 años, que estén interesados por la actividad misionera de la Iglesia.

Toda la información la tienen en la página web: www.diocesisastorga.es y aquellos que deseen participar deben cumplimentar y firmar el documento que aparece en la web y entregarlo a la Delegación Diocesana de Misiones antes del 18 de abril.



EL ODIO A JESUCRISTO Y A SUS DISCÍPULAS

La Santa Madre Iglesia, siempre cauta y sabia, no ha tenido prisa ni ha aprovechado tiempos más favorables como el anterior Régimen Administrativo - que no político -Español, para declarar mártires y por tanto Santos y beatos, a la cantidad de religiosos y religiosas, incluidos laicos, que no negaron al Maestro. Esto sí que es memoria histórica, pero los ideólogos de esta ley nada dicen de estas hermanas nuestras que vivieron para educar a niños y a jóvenes, para ayudar a familias a salir adelante, para recoger abandonados y enfermos mentales, o para curar y consolar a heridos de guerra, como lo hicieron estas tres nuevas y últimas beatas, Octavia, Olga y Pilar, que despreciando su juventud y un futuro mejor, partieron desde Astorga, ciudad y Sede, al frente de Pola de Somiedo para socorrer a los heridos y, mira por dónde, las heridas fueron ellas, heridas de muerte junto con todos los internos y demás sanitarios existentes en el hospital de Pola de Somiedo (Asturias).

Bastante iban a pensar ellas que iban a ser premiadas con la Palma del Martirio. Solemos decir que Dios escribe recto en renglones torcidos, y lo decimos porque, a lo largo de nuestra vida tenemos el don de apreciar como obra Dios, porque verdaderamente se nos está manifestando continuamente pero ninguno sabemos sus designios anticipadamente.

Octavia, Olga y Pilar mundanamente recibieron mal por bien, pero Dios, que va por otro camino, les concedió por el bien que fueron a hacer, el mas grande premio, que no es otro que introducirlas en su seno, precisamente ahora la Iglesia públicamente las ha declarado introducirlas en el Seno de Dios.

Ellas fueron unas cristianas valientes partiendo al frente de

la guerra, pero inmensamente valientes y generosas al entregar su vida y no negar al que dio su propia vida para salvar al mundo, ellas bien sabían que del costado de Cristo sale la verdad y la vida y como Él, cumplieron sus palabras, que salieron de su corazón traspasado: “perdónales Señor que no saben lo que hacen”; sí, murieron perdonando, como consta en la oración de Nuestro Señor: “perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Ellas no solamente fueron ofendidas y ultrajadas, sino que se les quitó lo más grande, humanamente hablando que tenemos, la vida; dieron testimonio de la verdad – que es Dios- y el odio hacia Él les arrebató la vida; esa fue la forma de atentar contra el Altísimo.

El odio, a este extremo llevado, no conoce el amor de Dios, más aún, es tan grande que quiere anular a Dios, pero eso Satanás nunca lo conseguirá.

Queridos diocesanos, recordemos y encomendémonos a nuestros mártires de todos los tiempos, porque ellos se pusieron de parte de Dios, que son testimonio para nosotros, también seguidores de Jesucristo ¡verdadero Señor! Que su sangre siga siendo semilla de nuevos cristianos que en estos tiempos tanto necesitamos.

Pidamos a Octavia, Olga y Pilar porque prevalezca el bien sobre el mal y, ya que su sangre decora la ciudad de Astorga, intercedan ante Dios por las vocaciones religiosas, diaconales y sacerdotales, y por toda la Diócesis de Astorga que las venera. ¡VIVA CRISTO REY!

Juan José Delgado Serrano

MI RECUADRO

PREGÓN PARA LA SEMANA SANTA

“Si te dicen que no estoy, / recuerda. / Si te dicen que me he ido, / pregunta sin miedo. / Si te dicen que nunca he estado, / sonríte. / Si te dicen que no sirvo, / muestra tus anhelos. / Si adviertes que me ausenté, / y llora los porqués. / Si no me encuentras,

busca. / Si dudas y desesperas, / camina. / Si la vida se hace dura y sangra, / mira mis entrañas. / Si te avisan que no siento, / acércate. / Si te atemorizan porque no llamo, / escúchame. / Si te aseguran que estoy perdido, / sigue mis huellas. / Si te sugieren que ya no sirvo, / descubre tu alianza conmigo. / Si te dicen que me fui, / persígueme. / Si te aseguran que he perdido, / proclama mi triunfo. / Si te dicen que he muerto, / búscame entre los vivos. / Si te dicen que soy un fantasma, / palpa mis llagas. / Si te dicen que vuelvo, / no te detengas. / Si te preguntan si perdoné, / di que sí. / Si te dicen que me has perdido, / háblales de tus encuentros conmigo. / Si te sugieren que fracasé, / díles que el ser humano es lo que importa. / Y si te reclaman mi cadáver, / di que estoy vivo en ti”. (Florentino Ulibarri)

¿Qué sentiría Jesús en la Pasión? ¿Qué le diría al Padre cuando vio que los discípulos no parecían haber entendido mucho de su mensaje? A los ojos humanos, la cruz, su muerte, ¿no sonaba a fracaso? Jesús, el que había dado vida, sanado, escuchado, acogido, mostrado misericordia ahora solo, golpeado, burlado, condenado, negado por los íntimos,... todo es desgarrador. El mostró el amor a todos los niveles, sentenciado a muerte. Y es en medio del dolor, sin rechazar la muerte como

Dios asombrosamente nos regala vida y vida en abundancia. La cruz no frena a Dios, nadie lo puede hacer. Así pues, *nos abrimos a la cruz, al dolor como parte del camino, pedimos no rechazarlo. Mirarlo de cara y vivirlo con Dios.*

Quizá no sea muy conocida, pero citamos ahora a sor **Helena Studler**, una religiosa que vivió en Francia en momentos de guerra. Sor Elena puede ayudarnos a ver el modo de hacer de Dios, a orar. Ella fue una *Hija de la Caridad* sobre la que hace unos meses se ha estrenado una película: *Red de libertad*. Una mujer con coraje que ofreció lo mejor de su vida por los más desfavorecidos. En medio de una realidad dura, de muerte, miseria y abuso como lo fue la Segunda Guerra Mundial fue capaz de dar vida a muchos. Plantó cara a soldados alemanes, sacó lo mejor de un grupo de gente para ayudar a los más débiles, organizó una red para liberar personas de un campo de concentración nazi, se jugó el tipo por sacar cartas de dentro del campo de concentración con las que se comunicaban familias separadas por el abuso de poder, su inteligencia desbarató el poder del imperio que se consideraba todopoderoso, mil personas fueron liberadas, del horror.

Le dolía el dolor de los débiles, eso la movilizaba. Su apoyo era Dios. Una mujer de fuerza arrolladora precisamente al por qué el poder le venía de Dios. Una historia en la que hubo sufrimiento, muerte, pero Dios se abrió paso. En medio incluso de las situaciones de mayor muerte, Dios abre vida, siempre. La vida al modo de Dios siempre triunfa. Siempre.

Ricardo Fuertes

JESÚS DESAFÍA LA HIPOCRESÍA MACHISTA

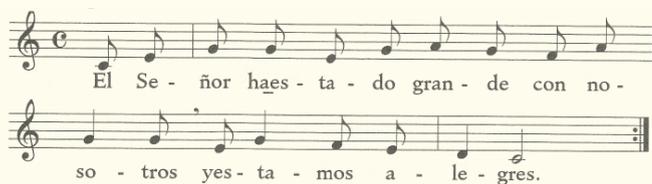
Tres caminos hacia la libertad y tres personajes: **Isaías, Pablo y una mujer pecadora**. Oramos con la canción “*La primera piedra*” de **Salomé Arricibita**: “¿Quién arrojará la piedra y pondrá precio a mis heridas? / ¿Quién removerá fantasmas y me negará la vida? / ¿Quién puede decir que al cabo perdona pero no olvida / y vive seguro y cierto con la conciencia tranquila? / ¿Quién olvidará mi nombre y me cerrará su puerta? / ¿Quién no tiene alguna herida que se queda siempre abierta? / *Quien esté libre de culpa, / tire la primera piedra*”.

1ª Lectura: ISAÍAS 43,16-21

Esto dice el Señor, que abrió camino en el mar y una senda en las aguas impetuosas; que sacó a batalla carros y caballos, la tropa y los héroes: caían para no levantarse, se apagaron como mecha que se extingue. «No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo notáis? Abriré un camino en el desierto, corrientes en el yermo. Me glorificarán las bestias salvajes, chacales y avestruces, porque pondré agua en el desierto, corrientes en la estepa, para dar de beber a mi pueblo elegido, a este pueblo que me he formado para que proclame mi alabanza».

Notas: El segundo Isaías alienta un nuevo éxodo, el regreso de Judá a Jerusalén. Hay que volver a empezar, *convertirse*, ponerse en camino. El exilio no es para vivir siempre en él. ¡Dios es la novedad! Su Palabra está siempre viva para no someternos a la ordinaria rutinaria que impide crecer. En los “desiertos” de la vida Dios no nos abandona, Él sacia nuestra sed más agobiante.

Salmo responsorial 125,1b1-6:



2ª Lectura: FILIPENSES 3,8-14

Hermanos: Todo lo considero pérdida comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor. Por él lo perdí todo, y todo lo considero basura con tal de ganar a Cristo y ser hallado en él, no con una justicia mía, la de la ley, sino con la que viene de la fe de Cristo, la justicia que viene de Dios y se apoya en la fe. Todo para conocerlo a él, y la fuerza de su resurrección, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos. No es que ya lo haya conseguido o que ya sea perfecto: yo lo persigo, a ver si lo alcanzo como yo he sido alcanzado por Cristo. Hermanos, yo no pienso haber conseguido el premio. Solo busco una cosa: olvidándome de lo que queda atrás y lanzándome hacia lo que está por delante, corro hacia la meta, hacia el premio, al cual me llama Dios desde arriba en Cristo Jesús.

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 8,1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

-Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices? Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: -El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra. E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó: -Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado? Ella contestó: -Ninguno, Señor. Jesús dijo-Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más.

COMENTARIO DEL EVANGELIO

Una vez más, la superabundancia de misericordia entrañable muestra el luminoso rostro de Jesús. Esto explica lo difícil de comprender que debió de resultar, para los oyentes de Jesús, perdonar a la adúltera. Es más, incluso los primeros cristianos, que se encontraron con este pasaje, tuvieron serias dificultades para considerar a este texto como inspirado. De hecho, tardó mucho en incorporarse a las tradiciones evangélicas, como inspirado.

Esto subraya lo hábil que era la trampa que tendían a Jesús los acusadores, letrados y fariseos, alzan su voz sentenciando y condenando a la mujer con la Ley Sagrada de Moisés en sus labios. Mientras tanto, Jesús calla. Solamente rompe el silencio para invitar a que, antes de que la Ley ilumine la situación, como corresponde, cada cual pase por su conciencia y por su corazón: “*el que esté sin pecado que tire la primera piedra*”.

Este pasaje, que, como sabemos pertenece más a la tradición de los evangelios sinópticos, que a la tradición del evangelio de Juan, donde ahora se sitúa. Tiene un marco solemne: Jesús ha estado en el huerto de los olivos, se sobreentiende, en oración al Padre, actitud que no falta nunca en los grandes momentos. Que éste sea uno de los momentos solemnes lo prueba el hecho de que eligiera el templo, como escenario solemne; se sienta para hablar, como hacen los rabinos para enseñar. La gran lección que imparte es que el hacer juicios de culpabilidad, sin tener en cuenta la propia culpabilidad, no es propio de los que siguen a Jesús. Por delante ha de ir el perdón y el amor.

La iglesia de Jesús no es la que denuncia y condena, sino la perdona y ama. Las denuncias las reserva exclusivamente para hacer patente las injusticias, que se ceban con los indefensos y los pobres.

Pío Santos Gullón

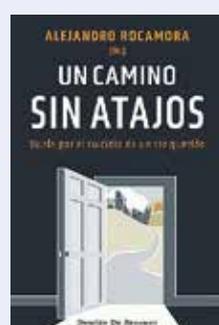


En la comarca zamorana de La Carballeda, limítrofe con la provincia de León, Muelas de los Caballeros es una villa con solera, cabeza de municipio, escondida entre matas de roble y donde abundan bellas casas de piedra, incluida la casa de Dios, un bello templo de tres naves que tiene por patrona a Nuestra Señora de la Asunción. También celebra con solemnidad la fiesta de San Antonio Abad y la del Cristo de la Piedad, que, cuando cae en el segundo domingo de septiembre, sale en procesión por el pueblo. Típica es la fiesta de las casadas el viernes de Dolores.

Muelas de los Caballeros



Templum libri



UN CAMINO SIN ATAJS

Duelo por el suicidio de un ser querido. *“Cualquier intento de reparar la conmoción radical que provoca el suicidio merece atención y admiración...Enfrentarse al suicidio es una tarea que nos supera a todos, cualquier iniciativa que tenga como meta acompañar al superviviente en ese camino sin atajos que es el duelo, es un profundo acto de humanidad”*. El libro ofrece cuatro miradas

diferentes (cuatro capítulos) ante la realidad del suicidio y sus consecuencias en los seres queridos. Una descripción teórica de la realidad del superviviente, una reflexión sobre la adversidad y el trauma presentando la conducta suicida como un jeroglífico y un laberinto que hay que descifrar y guiar. Una mirada general sobre la actitud de la sociedad occidental y la familia en relación con el suicidio. Y por último los testimonios de varios supervivientes en duelo por suicidio, profesionales de la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio que reflexionan sobre la culpa, la rabia, la sensación de abandono, etc. (ED. DDB)

Rosi Gutiérrez

INTENCIONES DE ORACIÓN DEL SANTO PADRE

Abril

Por el personal sanitario

Recemos para que el compromiso del personal sanitario de atender a los enfermos y a los ancianos, especialmente en los países más pobres, sea apoyado por los gobiernos y las comunidades locales.